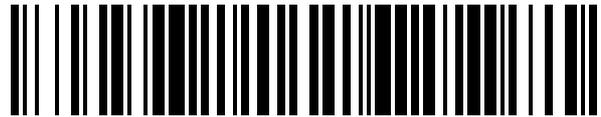


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 231 295**

21 Número de solicitud: 201930897

51 Int. Cl.:

A01K 15/02 (2006.01)

A63K 3/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.05.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.06.2019

71 Solicitantes:

**GALICAN SPORT, S.L. (100.0%)
Rúa da Investigación - Parc. 33 Pol. Industrial O
Acevedo
15185 Cerceda (A Coruña) ES**

72 Inventor/es:

OTERO BOQUETE, Jaime

74 Agente/Representante:

CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

54 Título: **DISPOSITIVO PARA EL SALTO DE ALTURA**

ES 1 231 295 U

DISPOSITIVO PARA EL SALTO DE ALTURA

DESCRIPCIÓN

5

Campo de la invención

La presente invención se encuentra en el sector del adiestramiento, entrenamiento y competiciones caninas, específicamente los saltos, durante el adiestramiento canino, si bien se puede aplicar a otras competiciones y ejercicios.

10

Estado de la técnica

El adiestramiento canino permite la mejora del comportamiento de los animales, consiguiendo que el perro obedezca a su dueño, o la modificación de un comportamiento erróneo de éste.

15

En este sentido, desde hace tiempo se conocen diferentes productos para realizar este tipo de entrenamiento, entre los que se podemos incluir las rampas de agilidad como el descrito en el documento US2017231196A1, o las vallas de salto como en el documento DE202005013513U1.

20

En este sentido, las vallas de salto pueden presentar dos ejes de elevación y un sistema regulable en altura de al menos un listón. En ocasiones, este listón se encuentra acoplado entre los ejes de manera fija, si bien esta configuración puede generar lesiones en caso de ser golpeados.

25

Por otro lado, se conocen listones móviles. En este sentido, los listones están configurados para desplazarse en caso de ser golpeado durante el intento de salto. Así, en caso de un golpe suficientemente enérgico, el listón puede desprenderse del sistema de sujeción y caer al suelo hacia adelante. Sin embargo, estos dispositivos presentan el inconveniente de estar fijados verticalmente por lo que, si un animal cae verticalmente sobre el listón, éste no se desprenderá del sistema de sujeción y podrá lesionar al animal. Existe, por tanto, una necesidad de un sistema que permita evitar este tipo de lesiones en el animal.

30

Descripción de la invención

Por este motivo, se presenta un nuevo dispositivo para el entrenamiento de los animales del tipo valla de salto, con la característica general de evitar las lesiones de los animales en caso de caer sobre el listón, y golpear éste verticalmente.

5

La invención aquí presentada se trata de un dispositivo para el salto en altura que permite, además de un desprendimiento horizontal del listón de la valla, un desprendimiento vertical, evitando por tanto las lesiones causadas en los animales al golpearse con un listón fijo.

10

El dispositivo comprende dos soportes laterales y un listón configurado para ser dispuesto entre los soportes laterales. La disposición de este listón es regulable en altura. Así, en una realización preferente, la disposición del listón se puede realizar de manera paralela al suelo, es decir, el contacto con los soportes laterales se lleva a cabo a la misma altura, pero también puede estar configurada de manera oblicua, es decir, con una altura diferente en cada uno de los soportes laterales.

15

A diferencia con el estado de la técnica conocida, el listón presentado en la invención tiene al menos de dos tramos unidos mediante medios de conexión. En caso de un impacto sobre el listón, el medio de conexión permite la separación, al menos parcial, de cada uno de los tramos involucrados, originando la caída del listón de los soportes laterales. De este modo, se logra un dispositivo que permite el movimiento y desprendimiento, tanto horizontal como vertical, del listón en caso de impacto, reduciéndose así las lesiones sufridas en este tipo de dispositivos en la actualidad.

20

25

En una realización preferente, el medio de conexión es una unión macho-hembra, la parte macho dispuesta en uno de los tramos y la parte hembra dispuesta en el tramo unido al anterior. Estos medios de conexión dividen, al menos parcialmente, el listón en al menos dos partes en caso de ser golpeado, cayendo al suelo y evitando las lesiones en los animales que hayan golpeado el obstáculo. Este sistema de unión macho-hembra puede presentar una configuración redondeada lo que facilitará la separación, al menos parcial, del listón.

30

Adicionalmente, en una realización preferente, el medio de unión comprende además

medios de enlace configurados para la unión de la parte macho y la parte hembra, y con ello las dos partes en la que se divide el listón de medida. Estos medios de enlace pueden ser, entre otros, un elemento elástico, como una goma de unión. De este modo, la graduación del componente elásticos del dispositivo genera una mayor o menor
5 resistencia a la separación de las partes del listón.

El dispositivo presentado puede presentar múltiples medios de conexión a lo largo del listón. En una realización preferente, el dispositivo presenta un medio de conexión en cada uno de los extremos del listón, si bien en otra realización preferentes, se puede
10 presentar el empleo de un medio de conexión en la parte central del listón.

El dispositivo presentado en esta solución puede presentar unos elementos de apoyo en los soportes laterales, sobre los que se apoya el listón del dispositivo. Estos elementos pueden presentar una forma de 'U'. Estos elementos de apoyo pueden ser
15 girados hasta alcanzar una forma de 'C' o 'C invertida'. En cualquiera de estas disposiciones, el listón puede ser apoyado sobre el elemento de apoyo y configurado para requerir una mayor o menor fuerza en el impacto para ser derribado.

Por tanto, es dispositivo presenta múltiples características para el control de la fuerza
20 requerida para la separación del listón, reduciéndose por tanto el grado de lesiones sufridas en este tipo de dispositivos.

En las figuras, se muestran los siguientes elementos:

- 25 1. Dispositivo de salto
- 2. Soportes laterales
- 3. Listón
- 3'. Tramos del listón
- 4. Medio de conexión
- 30 5. Medios de enlace
- 6. Elemento de apoyo

A lo largo de la descripción y las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, componentes o pasos. Además, la

palabra "comprende" incluye el caso "consiste en". Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que sean limitativos de la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

Breve descripción de los dibujos

La Figura 1 muestra el dispositivo para salto de altura.

10

La Figura 2 muestra el detalle de un medio de conexión del listón dispuesto sobre un elemento de apoyo.

La Figura 3 muestra el medio de conexión del tipo macho-hembra.

15

Descripción detallada de la invención

En la Figura 1 se aprecia el dispositivo 1 para la medición del salto de altura preparado para uso. Dispone dos soportes laterales 2 y un listón 3, configurado para ser fijado entre los dos soportes laterales 2 y soportado en dos elementos apoyo 6 regulables en altura.

20

En la Figura 2 se aprecia el detalle del medio de conexión 4 en uno de los extremos del listón 3, que divide al listón 3 en dos tramos 3'. Este tipo de unión puede presentarse en al menos un punto del listón 3, como por ejemplo en la parte central del listón 3, o bien, disponer de múltiples puntos de unión como, por ejemplo, una realización con un medio de conexión 4 en cada uno de los extremos del listón 3.

25

En esta realización particular presentada en la Figura 2, el listón 3 se encuentra dispuesto sobre un elemento de apoyo 6 en forma de U. A diferencia del estado de la técnica, el listón 3 presenta un medio de conexión 4 que permite la separación, al menos parcial, de los tramos 3' bajo un impacto ejercido sobre el listón 3, originando la caída del listón 3 de los soportes laterales.

30

En la Figura 3 se presenta el medio de conexión 4 del tipo macho-hembra donde la parte macho de la unión presenta una forma redondeada. En una realización preferencial, esta unión presenta medios de enlace 5. En este caso, se trata de un medio de enlace 5 del tipo elástico configurado para la unión de las dos partes en las que se divide el listón 3 de medida bajo la acción de un impacto. La graduación de este medio de enlace 5 determinará la fuerza necesaria para separar, al menos parcial, el listón, reduciendo las lesiones causadas en este tipo de dispositivos.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo (1) para el salto de altura que comprende dos soportes laterales (2) y un listón (3), configurado para ser dispuesto entre los dos soportes laterales (2), regu-
5 lable en altura, que comprende al menos dos tramos (3') conectados mediante medios de conexión (4) configurados para permitir la separación, al menos parcial, de los tramos (3') bajo un impacto ejercido sobre el listón (3), originando la caída del listón (3) de los soportes laterales (2).

10 2. Dispositivo según la reivindicación 1, donde los medios de conexión (4) son una unión macho-hembra.

3. Dispositivo según la reivindicación 2, donde los medios de conexión (4) comprende además medios de enlace (5) de la parte macho y la parte hembra.

15

4. Dispositivo según la reivindicación 3, donde los medios de enlace (5) tienen un elemento elástico.

5. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones 1-4, donde el listón (3) tiene
20 tres tramos (3'), y comprende medios de conexión (4) en cada uno de los extremos del listón (3).

6. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones 1-4, donde el listón (3) tiene
dos tramos (3'), y comprende medios de conexión (4) en la parte central del listón (3).

25

7. Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones 1-6 donde el listón (3) está apoyado en los soportes laterales (2) mediante elementos de apoyo (6) en forma de U.

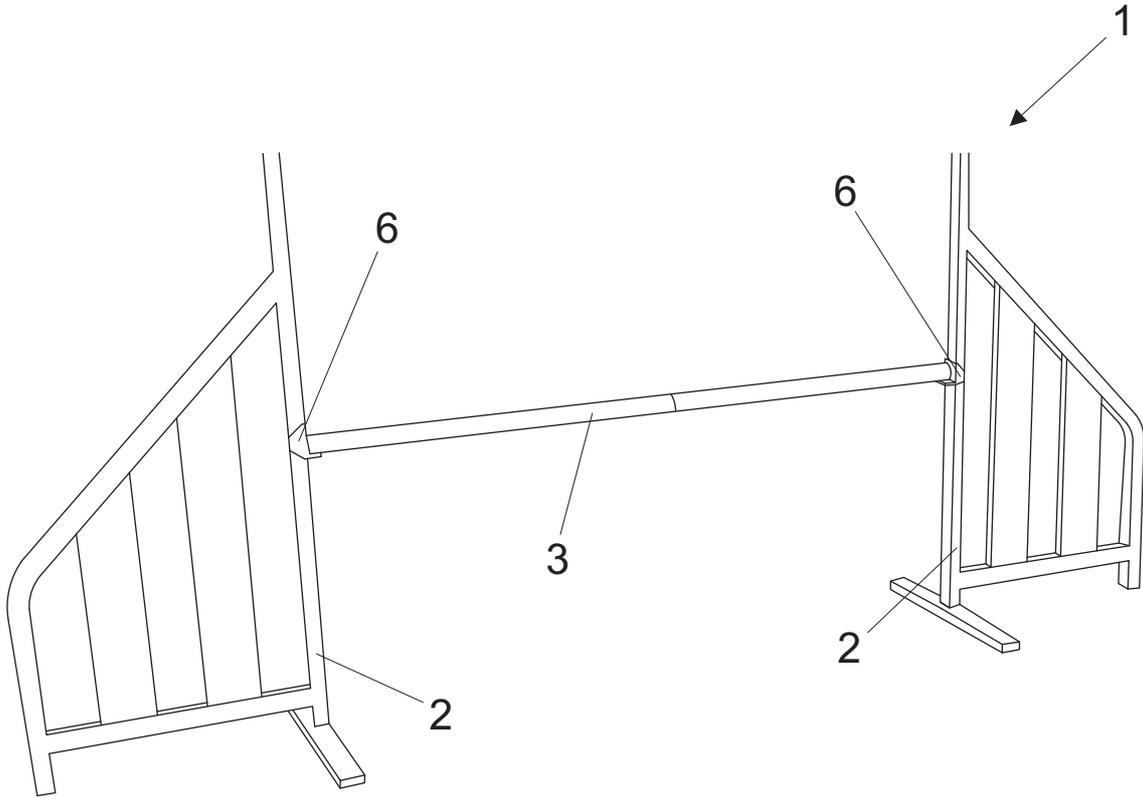


Fig. 1

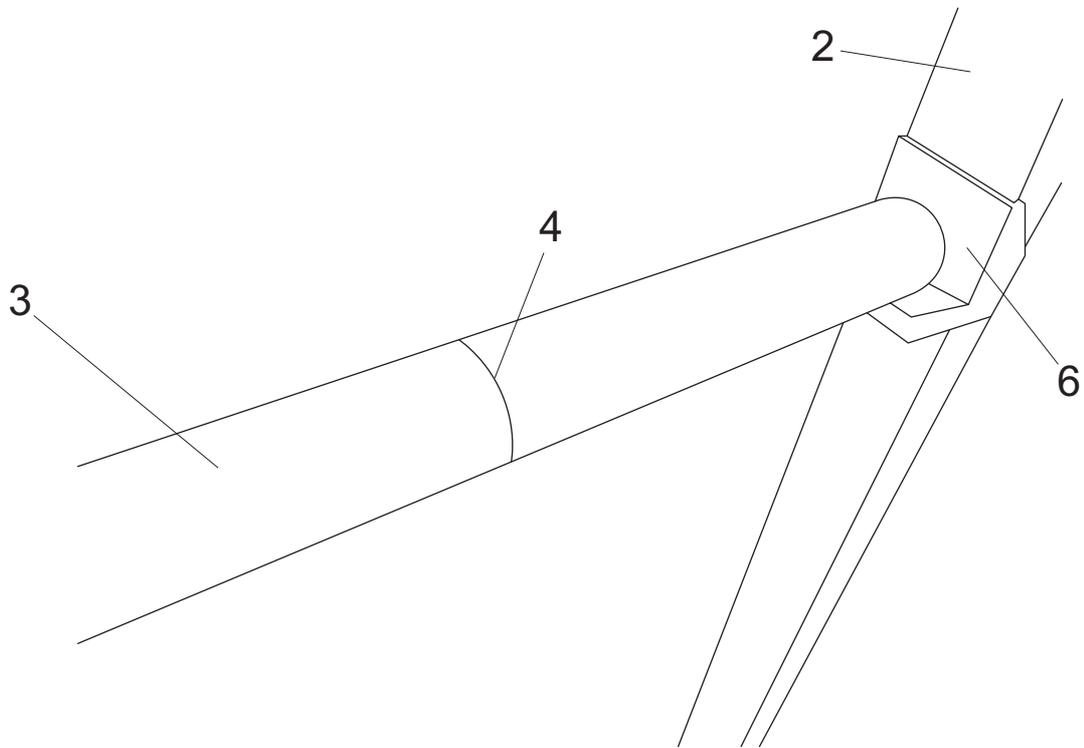


Fig. 2

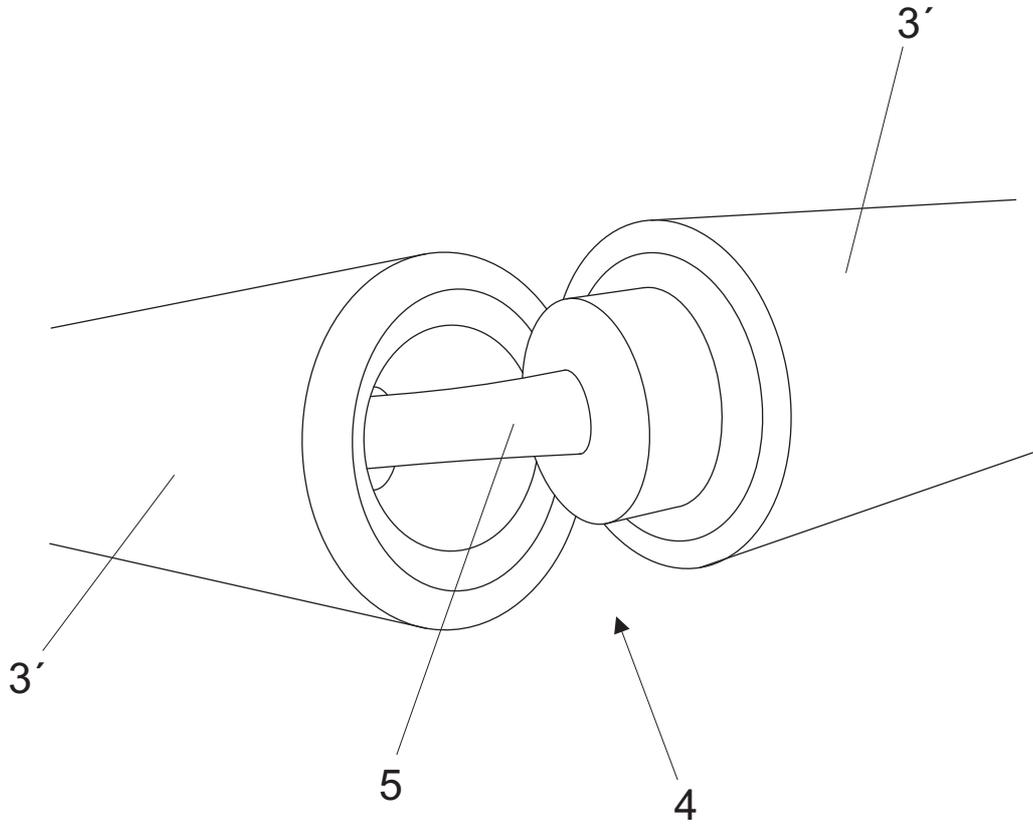


Fig. 3